



Municipalidad de  
**NOGALES**

### **3er. CONCEJO ORDINARIO MES DE MARZO 2019**

#### **ACTA N° 09**

En Nogales, a 20 de marzo de 2019, siendo las 09:21 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

#### **CONCEJALES PRESENTES:**

- JAIME LINEROS DIAZ
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- JUAN FLORES OLIVARES
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ

#### **TABLA DE LA SESION**

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Modificación Presupuestaria N° 6, expone Sra. Leslie Salinas, Directora del Departamento de Administración y Finanzas.
3. Entrega propuesta subvenciones año 2019, expone Sra. Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal.
4. Sanción Gastos Operacionales Proyecto Seguridad Pública, Cámaras de Seguridad, Expone SECPLAC.
5. Sanción celebración de contrato proyecto 2º llamado construcción servicios higiénicos y escenarios, plaza El Melón, expone Secplac.
6. Varios.

**Sra. Alcaldesa:** En Nombre de Dios y de la Comuna se abre esta tercera sesión ordinaria del mes de marzo del año 2019, sesión Nº 09.

Le solicita al Concejo adelantar el punto Nº 4, porque el Director de la Secplac tiene que ir a Valparaíso.

**Sanción Gastos Operacionales Proyecto Seguridad Pública, Cámaras de Seguridad, Expone SECPLAC.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sr. Sergio Herrera:** Saluda a los honorables miembros del Concejo Municipal, y presenta el proyecto de adquisición de cámaras de vigilancia en la comuna de Nogales, expresa que se hizo un diagnóstico en el año 2016 por Seguridad Pública y se vieron varios problemas que se presentaban en la comuna, es por esto que se hace necesario tomar acciones para recuperar espacios públicos de la comuna, para una mejor sensación de seguridad, habilitar un sistema de tele vigilancia coordinado con las policías, es por eso que se hace este proyecto, el cual pretende empoderar a los vecinos y a las organizaciones sociales.

**Concejal Flores:** Pregunta dónde se instalarán las cámaras y si serán instaladas con VDR.

**Sr. Sergio Herrera:** Responde que no lo tiene específicamente, pero son a nivel comunal, agrega que son 52 cámaras para toda la comuna, las cuales permiten disminuir la sensación de inseguridad que manifiesta la población, explica que hay tres tipos de cámaras, las cuales cumplen distintos roles, el proyecto es de un total de \$685.140.580.-, lo que ellos presentan para la aprobación son los costos de la operación y mantención. Los costos de operación corresponden al área de servicio en cuanto al consumo de electricidad de equipo y el consumo de comunicaciones que sería por un total de \$2.563.133.-.

**Concejal Lineros:** Pregunta a qué se refiere con el consumo de comunicaciones.

**Sr. Sergio Herrera:** Responde que consumo de electricidad del equipo y el consumo de comunicaciones es el internet, monitoreo.

**Concejal Flores:** Señala que el costo de la inversión son \$685.140.580.-.

**Sr. Sergio Herrera:** Manifiesta que sí, y lo otro son los costos de los materiales de mantención del sistema, equipos y reparaciones generales, en total son \$7.303.133.- anuales.

**Sra. alcaldesa:** Expresa que era mucho más plata, pero ellos lo redujeron porque contrataron a personas que les cobran mucho más barato.

**Concejal Gachón:** Señala que eso no lo entendió.

**Sr. Sergio Herrera:** Manifiesta que no están considerados los costos del personal, porque tienen pronosticado utilizar gente de la misma municipalidad, obviamente está contemplado que tengan la capacitación que corresponde.

**Concejal Gachón:** Pregunta si va a ver una sala de control con monitoreo.

**Sr. Sergio Herrera:** Responde que sí, va a haber una sala de monitoreo con las cámaras y esto tiene que estar conectado con la policía.

**Concejal Gachón:** Expresa que él sabe que esto es lo preliminar, pero echa de menos los puntos porque es un dato importante para él, saber dónde van a estar ubicadas las cámaras y cuál va a ser su radio de cobertura.

**Sr. Sergio Herrera:** Manifiesta que él podría hacer una presentación más detallada y mostrando el mapa.

**Concejal Marchant:** Expresa que se presume que sería implementado con funcionarios actuales o se van a contratar otras personas.

**Sr. Sergio Herrera:** Señala que sí, y además se les va a capacitar.

**Concejal Flores:** Expresa que el proyecto tiene que financiar todo.

**Concejal Marchant:** Manifiesta que se estaría contratando gente para estar monitoreando.

**Sr. Sergio Herrera:** Señala que la idea es poder contratar personal y también trabajar con personal municipal.

**Concejal Marchant:** Expresa que recién dijeron que iban a ser los propios funcionarios, por eso hace la pregunta.

**Sra. alcaldesa:** Manifiesta que incluso se puede capacitar hasta el mismo guardia que hay en la municipalidad, hay que habilitar una sala de comunicaciones y monitoreo.

**Concejal Gachón:** Señala que el tema de control de video tiene un trato discreto, las personas ya no están 8 horas trabajando, están menos tiempo, eso hay que considerarlo ya no serían 2 personas, estarían hablando de mínimo 4.

**Concejal Flores:** Expresa que los turnos de las personas están desde las 7:30 am. Hasta las 17.30 hrs. y ahí entra el otro turno, hacen como 3 turnos en total y tienen que ir rotando, agrega que las capacitaciones no son tan complicadas.

**Concejal Marchant:** Sería importante saber sobre los puntos, él en este momento se va omitir de votar, no lo va a sancionar.

**Sra. alcaldesa:** Señala que el Concejal no se puede omitir, porque es un proyecto que tienen que sacar.

**Concejal Marchant:** Expresa que él necesita el diagnóstico en pleno y los puntos específicos.

**Concejal Gachón:** Manifiesta que cuando uno mira el costo operacional está muy por debajo de la realidad, porque hoy en día una cámara de estas Domo de término medio es mucho más alto el valor.

**Sr. Sergio Herrera:** Reitera que es muy importante este proyecto.

**Sra. alcaldesa:** Expresa que si van a votar en contra por falta de un documento, ella prefiere mandarlo a buscar.

**Concejal Gachón:** Señala que él siente que todo planteamiento es válido, aun teniendo claro que esto es recién el compromiso que van a adquirir ellos, en virtud de que se aprueben los recursos para este proyecto, pero su deber también es decir que los \$7.303.133.- se van a transformar en algo insuficiente, que quede claro que hoy día van a aprobar esto, pero en un tiempo más van a tener que hacer una modificación porque ya no van a ser 7 millones y eso lo tiene que dejar claro.

**Sra. alcaldesa:** Manifiesta que como esto es anual de aquí a que se apruebe quizás si alcance con el resto de los meses que quedan y para el 2020 ellos ya van a saber y ahí se podría poner más.

**Concejal Gachón:** Expresa que su deber es por si acaso en la hipótesis de que esto funcionara es que los \$7.303.133.- que hoy día están aprobando no van a ser suficientes y es su deber decirlo.

**Secretaria Municipal:** Pregunta si existe la posibilidad de que de la instrucción de que le manden en este momento por correo electrónico a los Concejales los puntos.

**Sr. Sergio Herrera:** Responde que sí, pero en la tarde.

**Concejal Gachón:** Manifiesta que los puntos no tienen mayor importancia, porque ahora están aprobando es la mantención.

**Sra. alcaldesa:** Señala que el Concejal Marchant no va a votar porque no tiene los puntos.

**Concejal Marchant:** Expresa que aparte de los puntos está el tema del diagnóstico o del estudio que se hizo, para él tener más certeza y más claridad, el documento le llegó ayer.

**Sr. Sergio Herrera:** Manifiesta que él se excusa porque salió todo rápido.

**Sra. alcaldesa:** Señala que no va a traer ningún punto si no traen toda la información, porque ella no quiere pelear más con los Concejales.

**Concejal Gachón:** Expresa que más allá de su enojo que puede ser comprensible, cree que tampoco es justo plantear lo que está planteando a su Secplac, porque son las cosas que van a aparecer inevitablemente en una discusión, en gestionar proyectos siempre habrá errores.

**Sra. alcaldesa:** Manifiesta que tienen todo, eso es lo que a ella le molesta, si esta toda la información por qué mandarles una sola hoja si tienen 10.

**Concejal Gachón:** Señala que discrepa con ella, y no lo encuentra justo.

**Concejal Lineros:** Expresa que le parece que se está hablando de un proyecto nuevo, no se pueden echar a perder inmediatamente las cámaras, se imagina que hay una garantía del proyecto y lo que más le interesa a él es que esto fue consensuado con la PDI y Carabineros, agrega que es bueno verificar que las cámaras tengan un buen almacenamiento porque a veces suceden cosas y van a pedir los registros, va a servir para tener un registro de lo que entra y sale de la comuna.

**Concejal Marchant:** Señala que él no está cuestionando la labor de Sergio y cree que no corresponde el trato o la forma del trato que hay que tener con los funcionarios, él está

totalmente en contra de eso, pero ella es la administradora, él simplemente está diciendo que a veces uno intenta resumir la información para poder ser más claro, porque cuando uno entrega mucha información al final te sobrecargas y no entiendes nada, la capacidad de análisis se reduce, le parece bien lo que él está entregando, solamente está pidiendo los puntos claves y donde en el diagnostico salga específico el tema de las personas que se van a hacer cargo de este trabajo, eso es lo que él necesita, por qué están hablando de fondos que son municipales, por la fecha que sea anual, mensual, semanal, diario, lo que sea porque son platas municipales y ellos están para resguardar eso, es lo único que está pidiendo, él no está cuestionando su labor que quede claro.

**Concejal Flores:** Manifiesta que esto está recién empezando es solo el compromiso de mantención que le piden solo eso y después te van a ir pidiendo más cosas para completar el proyecto.

**Concejal Rivera:** Expresa que él muchas veces a cuestionado el trato que le da ella a los funcionarios, cuando uno tiene la educación necesaria se le llama al funcionario, porque ella tiene una oficina ahí dígame las cosas como son, a lo mejor acá él no tiene culpa, porque este antecedente llego ayer en la tarde a lo mejor a él lo apuraron y no pudo entregar todos los antecedentes, él no lo culpa, pero si le pediría a la Alcaldesa que en un futuro tenga un mejor trato con los funcionarios , aquí no se trata de venir a gritar ni mucho menos, ellos están consientes de eso, las personas ya no le tienen respeto, si no le tienen miedo, le pide a futuro que tenga un poquito más de discreción respecto al trato de los funcionarios.

**Sra. alcaldesa:** Llama sancionar los gastos operacionales por un monto de \$7.303.133.-.

<b>Sr. Ferdinand Gachón Jerez</b>	<b>Aprueba</b> , haciendo la observación de que cuando se active el sistema se va a tener que traer una modificación.
<b>Sr. Juan Rivera Rojas</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Juan Flores Olivares</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Johao Marchant Valenzuela</b>	<b>Aprueba</b> , frente a la necesidad y a la urgencia de una seguridad mejor hacia la comuna, pero pide que para las próximas veces sea con los puntos claves y la información precisa nada más.
<b>Sr. Jaime Lineros Díaz</b>	<b>Aprueba</b> , le interesa que allá una concordancia con la realidad que ha sido investigada y están los mapas.
<b>Sra. Margarita Osorio Pizarro</b>	<b>Aprueba</b> , y deja claro que todos los puntos los dio Carabineros y la PDI.

**Acuerdo Nº 38: Se aprueba por 6 votos a favor.**

Modificación Presupuestaria Nº 6, expone Sra. Leslie Salinas, Directora del Departamento de Administración y Finanzas.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Leslie Salinas:** Saluda a los honorables miembros del Concejo Municipal, y expresa que la modificación N° 6, es debido a una solicitud del Director de Obras que tiene que ver con gastos de derecho de edificación de los proyectos habitacionales de la comuna, Comité Los Jardines y San Juan de Dios, el monto de la modificación es de \$4.400.000- se va derechamente a caja y lo están sacando del saldo final de caja.

**Sr. Gonzalo Tapia:** Señala que esto es más bien presupuestario, es plata que va a entrar de un bolsillo, para entrar al otro, agrega que han estado haciendo algunos trámites, esto tiene que ver con los permisos de edificación de los comités de vivienda de Los Jardines y San Juan de Dios, pero en esa misma cuenta además han pagado otros derechos que tienen que ver con alguna subdivisiones que están regularizando de propiedades que son municipales, por ejemplo, la del estadio se dividió en tres porque antes era un solo lote, esa cuenta que mencionó Leslie es justamente para ese tipo de trámites.

**Concejál Gachón:** Expresa que solo por información lo hace, en el minuto que se construyó el Liceo Juan Rusque, se dejó un solo paño, porque suponía que todo iba a ser parte del Liceo Juan Rusque, porque la oferta era tener un liceo que pudiera ofrecer deporte, con el estadio al lado y el gimnasio más allá.

**Sr. Gonzalo Tapia:** Señala que tiene que ver con la postulación a los fondos concursables que exigen que este diferenciado.

**Sra. alcaldesa:** Manifiesta que cuando se hizo el Juan Rusque se pidió que se pusiera un gravamen de 20 años, por eso no se podía transferir, ni hipotecar, nada, entonces resguardaron el Juan Rusque, pero después ellos hicieron el proyecto del IND del gimnasio y cuando tenían todo listo que lo arreglaron entre pascua y año nuevo, ahí fue donde se encontraron con la sorpresa de que no podían conseguir la plata para arreglar el gimnasio porque estaba este gravamen, tuvieron que hacer con la Seremi de Educación y con los abogados del IND, se fueron a Santiago porque el Subsecretario tenía que firmar y sacar el gravamen, para que a ellos le pudieran dar el proyecto, a Dios gracias en todo les fue bien.

**Concejál Marchant:** Pregunta cuándo más menos está en fecha el inicio de construcción de estos comités de vivienda.

**Sr. Gonzalo Tapia:** Responde que la fecha de inicio no la tienen clara, pero ya terminaron con todos los trámites.

**Concejál Marchant:** Manifiesta que tiene entendido que ya tienen bastante avanzado.

**Sr. Gonzalo Tapia:** Señala que sí, que fueron ingresados los documentos al Serviu la semana pasada.

**Sra. alcaldesa:** Expresa que ahora ella tiene que ir a hablar con Tomas Ochoa para apurar las cosas y poner la primera piedra. Consulta si hay alguna pregunta y llama a sancionar.

<b>Sr. Jaime Lineros Díaz</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Johao Marchant Valenzuela</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Juan Flores Olivares</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Juan Rivera Rojas</b>	<b>Aprueba</b>

Sr. Ferdinand Gachón	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

**Acuerdo Nº 39: Se aprueba por 6 votos a favor.**

Entrega propuesta subvenciones año 2019, expone Sra. Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Viviana García:** Saluda a los honorables miembros del Concejo Municipal, y expresa que es la entrega que se tiene que hacer en el mes de marzo del listado de las organizaciones que se han priorizado para las subvenciones, con los montos solicitados y con la propuesta que lleva la Alcaldesa, el reglamento de subvenciones indica que dentro de 20 días que son los que tienen para hacer el análisis y las consultas, después de esto se sanciona, de igual manera en esta política la Alcaldesa les ha inculcado a todos tener la mayor transparencia y voluntad con ustedes, en la oficina de Secretaria Municipal se encuentran los archivadores con todos los respaldos y documentos que la gente ingresa.

**Sra. Alcaldesa:** Manifiesta que prefirieron darle a todos un poquito, a algunos le revisaron las personalidades Jurídica, porque hay como 5 que no están al día, pero no se va a aprobar toda la plata que hay para subvención porque dejamos un poquito para los que queden rezagados o si después quieren darle a alguien, pero trataron de repartirle a todos un poquito, hay algunas que pidieron lana y se sacaron porque ellos igual le dan por los talleres.

**Concejal Marchant:** Consulta si esas eran todas las organizaciones que postularon.

**Sra. Viviana García:** Responde que hay 2 filtros, uno es la que la Alcaldesa prioriza, porque todas son alrededor de ochenta millones, es imposible darle a todas, se hace primero un filtro y el filtro que se ocupó en este trabajo de 3 días, hay proyectos que se pueden financiar por Fondevé y Fondeporte.

**Concejal Marchant:** Expresa que se presume que estas organizaciones estarían en una baja posibilidad de postular a Fondevé y Fondeporte en caso de que quisieran.

**Sra. Alcaldesa:** Manifiesta que ella hizo lo que el Concejal Rivera le había recomendado que se les diera a todos un poquito, agrega que igual dejaron una platita de reserva porque hay organizaciones que están renovando sus personalidades jurídicas porque llevan muchos años vencidas.

**Sra. Viviana García:** Señala que la otra situación que encontraron con Leslie ayer, son las rendiciones pendientes, gente que le sobraron montos y no los han reintegrado, ahí una organización en particular que es un centro de madres que hizo una modificación al fin de la subvención, pero no lo presentó en Concejo, ayer lo estudiaron con Tamara y Leslie para ver si por lo menos se acercaba y eran cosas muy distintas, eso también lo tendrán que resolver por una vía administrativa y traerlo a Concejo.

**Concejal Marchant:** Pregunta cuándo se estaría sancionando.

**Sra. Viviana García:** Responde que son 20 días una vez que se les entrega la propuesta.

**Concejal Marchant:** Pregunta si a las demás organizaciones se les va a informar cuáles fueron las causas de no estar dentro de los subvencionados.

**Sra. Viviana García:** Responde que sí, y que de hecho la Alcaldesa se reunió hace 3 días atrás con Don Mario en su oficina y le dijo que le iba a hacer entrega de los listados de los clubes deportivos para que él se pusiera en contacto con ellos y los orientara en lo que estaban postulando y cómo postular.

Sanción celebración de contrato proyecto 2º llamado construcción servicios higiénicos y escenarios, plaza El Melón, expone SEPLAC.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Paola Arancibia:** Saluda a los honorables miembros del Concejo Municipal, y expresa que este proyecto es un FRIL y debido al monto que supera las 500 UTM, el monto del proyecto es de \$44.944.338.-

**Sra. Alcaldesa:** Pregunta quién se ganó la licitación.

**Sra. Paola Arancibia:** Responde que a la visita a terreno asistieron 3 empresas y de estas solo ofertó una empresa que fue la que se adjudicó es Servicio SIS Spa. y es de Quillota, la adjudicación fue el 13 de marzo.

**Concejal Flores:** Pregunta si hay algún antecedente de esta empresa o si alguna vez ha trabajado acá.

**Sra. Paola Arancibia:** Responde que se ha presentado otras veces.

**Concejal Marchant:** Señala que fue la empresa que hizo el cambio de rieles de la línea férrea, él los conoce y conoce a Carlos que es el representante, son buenos.

**Sra. Viviana García:** Manifiesta que ella participó como ministro de fe, si bien ellos no han tenido trabajos en la comuna de Nogales, tuvieron que acreditar que sí han trabajado en otros municipios, ellos tienen obras en otros municipios de la Región.

**Concejal Marchant:** Expresa que en Hijuelas y en La Calera han hecho varias obras, tienen una experiencia y respaldo detrás.

**Concejal Gachón:** Pregunta si los \$44.000.000.- abordan las 2 situaciones.

**Sra. Paola Arancibia:** Responde que sí, IVA incluido.

**Concejal Gachón:** Consulta cuáles son los puntos donde se van a realizar esas obras.

**Sra. Paola Arancibia:** Responde que es donde se va a poner el escenario.



**Concejal Marchant:** Pregunta si será así como la de la plaza Balmaceda que está en La Calera, que el escenario está arriba y los baños están abajo.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que sería fantástico si fuera subterráneo.

**Concejal Marchant:** Manifiesta que le cambia la estética a la plaza si los baños quedan al costado en otra construcción aparte, sería súper buena idea que sea como la plaza Balmaceda de La Calera.

**Sra. Alcaldesa:** Pregunta si al momento que entreguen la obra y ellos encuentran que quedan muy chicos o estrechos, pueden ampliarlos.

**Concejal Flores:** Responde que se puede hacer la ampliación de obra.

**Concejal Lineros:** Pregunta si está el diseño.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que sí. Consulta si hay alguna pregunta y llama a votar.

<b>Sr. Ferdinand Gachón Jerez</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Juan Rivera Rojas</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Juan Flores Olivares</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Johao Marchant Valenzuela</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Jaime Lineros Díaz</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. Margarita Osorio Pizarro</b>	<b>Aprueba.</b>

**Acuerdo Nº 40: Se aprueba por 6 votos a favor.**

**Concejal Rivera:** Pregunta qué pasa con la contratación de mano de obra local, porque ellos siempre han discutido eso, en una parte habla que el 50% es mano de obra de El Melón y en la otra parte sale que la mano de obra será del 10% que corresponde a la mayor mano de obra contratada, él no entiende.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que todas estas empresas han contratado gente de acá porque les conviene más.

**Sra. Paola Arancibia:** Señala que en el informe de evaluación salen más detalles sobre ese tema.

**Concejal Marchant:** Expresa que a lo que se refiere el Concejal Rivera es a lo que pasó en el túnel, por eso Don Juan saca el tema porque hubo un compromiso que sería el 80% y no se ha contratado a nadie.

**Concejal Gachón:** Manifiesta que hay una cosa que no hay que olvidar, porque siempre se toca ese tema que las empresas tienen que contratar gente de acá de la comuna y no hay que olvidar que la legislación dice que no tienen ninguna obligación, la empresa se reserva el derecho de traer la gente que quieran.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que es mejor no discutir este tema.

**Concejal Marchant:** Manifiesta que igual molesta viendo la cantidad de cesantes que tienen en la comuna.

**Sra. Alcaldesa:** Expresa que no sacan nada con discutir el tema porque al final se terminan ellos calentando la cabeza y ellos siguen lo más bien.

### **Puntos varios**

**Concejal Gachón:** Señala que para él es súper complejo lo que va a plantear porque tiene cosas encontradas, sabe que carabineros cumple una función y que su rol es fiscalizar, pero por otro lado tienen la realidad que les toca vivir, específicamente en el sector rural, no todos tienen medio de transporte, y así como son tan severos con este tema los carabineros con sus uber informal locales que tienen, porque él entiende que el señor que tiene un auto de última generación no va querer ir al Garretón a dejar a nadie y esa persona no tiene cómo llegar allá y se les instalan ahí y más allá que estén cumpliendo con su rol que lo entiende, pero lo que a él le da mucha rabia es la actitud arrogante y la falta de criterio y sensibilidad con quienes son del sector rural.

**Sra. Alcaldesa:** Expresa que hay 2 carabineros que ella vio que andan en ese sector.

**Concejal Gachón:** Manifiestan que andan en moto todo el día, da un ejemplo, hace un tiempo atrás él fue a comprar leña y venían 2 señoras con niños chicos del Garretón, hacía mucho calor y él los trajo en la camioneta, él les dice que va hasta el Cristo, pero después hizo un gesto amable y los fue a dejar a la iglesia y ahí vino su desventura: cruza el puente y estaban los carabineros, él les explico y ellos respondieron que les daba lo mismo que era una falta porque no tenía la silla para los niños y le pasaron la infracción, \$150.000.- de multa y una semana de suspensión, en eso terminó su historia, él se pregunta qué pasará con esa gente que ha hecho un favor, él entiende que ese es su rol, pero hay que tener un poco de criterio, un poco de sentido común, de que no hay otra forma para que la gente del Asentamiento, del Chamizal y El Garretón pueda trasladarse.

**Sra. Alcaldesa:** Expresa que habló con el Seremi de Transporte por el problema que se está ocasionando acá en el Asentamiento y que también está pasando en La Peña, últimamente los carabineros se están dedicando más a hostigar que a hacer su trabajo.

**Concejal Gachón:** Agrega un hecho subjetivo porque no tiene cómo demostrarlo, pero son selectivos, pasa un Mercedes a 80 y no lo inflan y viene el viejito en su auto antiguo y lo hacen al tiro a la orilla, a eso se refiere con la falta de criterio y poco sentido común, porque finalmente tienen claro a quién pasarles los partes, porque también no es menor que por Ley dentro del Asentamiento no es más allá de 50, pero el ve que los que andan en un auto más elegante no les pasa nada y ese es un tema que lo traía como segunda parte, porque los Santiaguinos que han llegado a vivir ahí, a pesar que uno les dice ojo aquí todavía circula la gente a caballo, aún tienen animales en la calle, todavía caminan por la calle, tienen que respetarlos a ellos que estaban primero, porque ellos llegaron después, pero cada uno de ellos como tienen estas F150 y RAM 2500, pasan como las velas y nos les pasa nada.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que se va a llevar toda la documentación necesaria para ir a hablar con la capitana y poder sacar a esos dos carabineros, porque han dado puros problemas, más se han dedicado a pololear que a fiscalizar.

**Concejal Gachón:** Expresa que el carabinero fue súper mala leche, porque más allá que él le hubiese mandado la "pará de carros" al del auto rojito que no entiende, pero que no le apliquen esa norma especial.

**Sra. Alcaldesa:** Manifiesta que le aplicó hasta un número de artículo de transporte, ella fue a hablar con el abogado del Juzgado que no se ensañen con la gente, si ellos están dando un servicio para la gente humilde que no tienen auto.

**Concejal Gachón:** Aprovecha de aclarar algo porque muchas veces la información se tergiversa a él no le molesta que la gente va al Cristo se estacione afuera de su casa es por el peligro que ello conlleva a dejan los autos salidos, él a veces ha tenido que esperar media hora, porque los ve que están hincados rezándole al Cristo con mucha devoción y lo hace porque es respetuoso de las creencias, no va a ir a decirles oye quita el auto que va a abrir el portón, no el espera no más , pero la gente no tiene el cuidado de dejar los autos en la calle y se puede provocar un choque.

**Sra. Alcaldesa:** Expresa que ella lo tiene súper claro y cuando se haga el orden o el estacionamiento, ella hará un video para que se estacionen al frente, para evitar algún accidente.

**Concejal Marchant:** Señala que quedó con gusto a duda con respecto a los autos de la Hacienda, qué va a pasar con ellos al final.

**Sra. Alcaldesa:** Manifiesta que ella se está encargando de eso.

**Concejal Marchant:** Pregunta si siguen trabajando igual, se les permite seguir en su rutina cotidiana normal.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que sí.

**Concejal Marchant:** Pregunta si la Alcaldesa está interviniendo por intermedio del Seremi de Transporte.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que sí y que luego hablaran con la capitana por el asunto de los carabineros

**Concejal Marchant:** Expresa que entonces les puede responder a las personas que se han acercado a preguntarle y se puedan quedar tranquilos porque siguen trabajando exactamente igual.

**Concejal Rivera:** Pregunta en qué quedó el asunto que tenía que ver con Fredy Briones por la licencia que hubieron problemas y que la sacó el año pasado, que saco A2 y A4, pero resulta que cuando fue a sacar la hoja de vida sale con la pura clase B.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que eso se resolvió el mismo día.

**Concejal Rivera:** Manifiesta que los pobladores del Rungue estaban pidiendo una reunión con ella y que dejara bien claro que no era la junta de vecinos, eran los pobladores.

**Sra. Alcaldesa:** Expresa que le diga a uno de ellos que la llame para que se puedan poner de acuerdo.

**Concejal Rivera:** Manifiesta que en la calle Los Olivos al final hay una parte sin pavimentar y siempre se tuvo problema por el acceso, ahí uno de los pobladores reclamó que hicieron un zanja ahí para darle la salida a la red de agua.

**Sra. Alcaldesa:** Le pregunta si él puede sacarle una foto con el celular para que se la pueda traer.

**Concejal Rivera:** Responde que él no sabe sacar fotos, lo mejor sería que mandara a alguien del municipio a ver ese asunto, porque la municipalidad hizo ese arreglo y dejó muy malas las veredas dejó unas más altas y otras más bajas, al final de la reja dejaron con tierra, ese es el reclamo que está haciendo el joven.

**Sra. Alcaldesa:** Manifiesta que ellos van a hacer un mejoramiento de todos los espacios públicos de todo El Melón, la les dijo el Intendente que lo hicieran luego, porque van a haber 2 llamados este año, tiene de cabeza a la oficina de Secplac, para que todos los proyectos que se hagan puedan caer en RS, por eso se tienen que apurar, una vez que se hacen los proyectos se revisan en Valparaíso y allá los van a apoyar para que salga rápido y puedan enviar las observaciones y que queden lo máximo de RS y ahí se va a incorporar todo.

**Concejal Rivera:** Expresa que un señor minusválido también solicitó los materiales para poder cementar un pedazo, que incluso el mismo señor ponía el cemento y él le dijo que hiciera la solicitud por escrito y que él mismo se la traía.

**Sra. Alcaldesa:** Le pide que le diga al caballero que venga hoy a hablar con ella en la tarde, agrega que lo otro que están apurando son los proyectos de muro de contención, y como ellos andan por las calles igual que si se enteran de algún caso que necesiten estos muros le avisen a ella.

**Concejal Rivera:** Manifiesta que en Los Cáñamos es donde más se necesitan los muros de contención. Agrega que en la calle los Pimientos está muy feo hay una zanja que está llena de basura, hay colchones y montones de tierra, él sabe que las maquinas si están en condiciones la pueden sacar, porque ahí se van a tomar. Lo otro que quería decir y que ya lo conversó con Don Gonzalo quieren defensa las iglesias, por ejemplo la iglesia Pentecostal cuando hacen las reuniones son más de 200 personas las que se reúnen en cada reunión, de repente los niños salen corriendo y por ahí le pegaron un topón a uno, lo que quieren ellos es poder poner una defensa un poco altita, cosa de que el que salga de adentro se tendrá que topar con la barrera, ellos colocan todos los materiales, ellos lo único que piden es la autorización, él le pidió que igual hicieran la solicitud por escrito tanto como para esa iglesia y para la que está en Nogales frente a la Copec.

**Concejal Flores:** Expresa que son como las rejas de seguridad que ponen en los colegios.

**Sra. Alcaldesa:** Le pide al Concejal que le diga al pastor que la valla a ver a ella mañana en la mañana o que le mande la solicitud.

**Concejal Flores:** Señala que quiere retomar un poco el tema que habló el Concejal Ferdinand por los autos particulares que hacen de colectivos, ellos hace mucho rato están esperando regularizar está situación, él sabe que hoy en día ella está en conversaciones con el Ministerio de Transporte

**Sra. Alcaldesa:** Manifiesta que ella ya habló y que cree que se está viendo la figura de cómo poder hacerlo.

**Concejal Flores:** Expresa que él cree que la solución ahí es colocar una línea de colectivos para los sectores rurales, pero beneficiar a las personas que están hoy día ahí y sean ellos los que participen.

**Sra. Alcaldesa:** Señala la idea de ella es ver un proyecto que le den los colectivos y que los postule el municipio.

**Concejal Flores:** Reitera que es importante que los beneficiarios sean las personas que están y que los postule el municipio, porque si se hace la línea de colectivos van a querer ingresar personas de afuera, por ejemplo en La Calera están llegando hasta el Santa Isabel que tengan un cartón de recorrido y horarios que cumplir, que sea un servicio responsable, porque de repente están los colectivos pero no hay nadie pasando, por eso es importante que tengan el cartón de recorrido y que pasen cada ciertos horarios.

**Sra. Alcaldesa:** Manifiesta que sería bueno que se anote la gente, porque ella no sabe quiénes son.

**Concejal Flores:** Expresa que ahora van a hacer un nuevo listado, lo van a ingresar al municipio, para que el municipio los apadrine y eso a ellos les va a permitir hasta para renovar los autos.

**Sra. Alcaldesa:** Pregunta cuántos son.

**Concejal Flores:** Responde que hay como 5 los fines de semana, pero ahora hay 2 más.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que igual van a poner exigencias.

**Concejal Flores:** Manifiesta que es mejor tanto para ellos como para las personas que se transportan en los colectivos.

**Sra. Alcaldesa:** Expresa que los autos actuales le llevaron todos los documentos, fotocopia de licencia de conducir aunque sea clase B, fotocopia del carnet y fotocopia de la revisión técnica.

**Concejal Flores:** Señala que lo que permite esto ya que el municipio los va a apadrinar y porque es una necesidad para los sectores rurales, esto va a permitir que el Ministerio haga correr un poquito más rápido el proyecto.

**Sra. Alcaldesa:** Manifiesta que acá las micros recorren hasta cierta hora no más, acá a ella le gustaría pedir una línea de radio taxi.

**Concejal Flores:** Expresa que habría un incumplimiento, porque lo más probable es que haya un cartón de recorrido, el cual les exige que pasen hasta cierta hora y porque calle tienen que pasar.

**Concejal Gachón:** Señala que sujeto a lo que dice el Concejal Flores, cuándo él lee las peticiones que tiene por ejemplo la Comercial Guerra y Las Limequi, dicen servicio público y cuando uno habla de servicio público la Ley es clara, ellos deben funcionar hasta las 12 de la noche vallan o no vallan con pasajeros, son un servicio de utilidad pública.

**Concejal Lineros:** Se olvidan que hay chicos que tienen clases en la noche, agrega que ya que la municipalidad los va a apadrinar sería bueno ver cómo se va a poder regular el tema de los valores de los pasajes, porque a veces se les pasa la mano en cobrar algunos precios tan elevados.

**Concejal Gachón:** Manifiesta que ahora el camino está en condiciones hasta la puerta o el canal de ahí hacia arriba está malo.

**Sra. Alcaldesa:** Expresa que lo que pasa es que son muy porfiados, se podría tener todo pavimentado con Renzo de Vialidad.

**Concejal Flores:** Señala que ellos no van a enrolar ese camino porque si lo hacen va a quedar como camino público.

**Sra. Alcaldesa:** Manifiesta que ellos hicieron la reja más adentro, ellos dejaron el camino por fuera.

**Concejal Flores:** Pregunta si es por La Ladera.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que sí, cuando uno va al Garretón donde está la media luna hacia arriba, ellos dejaron el camino por fuera y dejaron la reja adentro.

**Concejal Flores:** Volviendo al tema de los colectivos él se compromete a llevarle todos los documento y a ayudarla en lo que ella necesite para que salga este proyecto.

**Sra. Alcaldesa:** Le pide al Concejal que le diga a las personas que la vallan a ver.

**Concejal Rivera:** Señala que frente a lo que tiene que ver con la locomoción pública, tanto Comercial Guerra como la Limequí, no existe disciplina laboral con respecto a esos recorridos, el día viernes a las seis de la tarde dejan de recorrer y si no se devuelven, él lo conversó con uno de los directores y dice que lamentablemente no es una línea que tenga un solo dueño, hay viejitos que tienen una micro o dos y se retiran cuando quieren, lo que pide él es que se exija disciplina o un reglamento y el que no lo respeta que se retire.

**Sra. Alcaldesa:** Expresa que se van a alinear cuando ella traiga una flota de radio taxis y lo ponga acá.

**Concejal Flores:** Manifiesta que cuando empiecen a fiscalizar y cursar partes por no estar cumpliendo con el servicio de transporte, ahí les va a doler un poco el bolsillo, van a tener que cumplir con el recorrido que dice y con el horario, agrega que el otro tema es que en el sector de La Peña al frente hay un sitio N° 176, hay un árbol de estos pimientos que está muy peligroso, está en la calle principal.

**Sra. Alcaldesa:** Pregunta si hay cables.

**Concejal Flores:** Responde que no, pero pide ver si el municipio lo puede cortar.

**Sra. Alcaldesa:** Le pide al Concejal que alguien de la junta de vecinos o quien sea mande una carta solicitándolo, porque es la única forma para ella respaldarse que se están haciendo las cosas.

**Concejal Flores:** Expresa que la Sra. Nora Arancibia está solicitando transporte para ir al colegio que está en La Calera Armonía, porque el niño estuvo en el hospital mucho tiempo.

**Concejal Marchant:** Manifiesta que él sabe que todos necesitan trabajar y que es una de las necesidades más grande que tiene el ser humano, pero ya han sido varias las quejas y denuncias

respecto al trato que tiene la Sra. Scarlet con algunos usuarios, la Directora del Departamento de Tránsito, tiene entendido y por las versiones que le han dado ella maltrata mucho a los usuarios y al parecer ella como Alcaldesa está al tanto de esa situación, él sabe que los funcionarios son responsabilidad de ella, pero él quiere saber qué va a pasar con eso.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que ella la Sra. Scarlet es una excelente funcionaria, muy buena funcionaria, pero efectivamente le ha costado un poco el trato, el día sábado tuvieron un percance y ella hizo una reunión con el jefe de personal, Leslie, Gonzalo, el abogado y ella, reitera que todos saben que ella es una excelente funcionaria nada que decir de ella, el problema es el trato, conversó con ella y le dijo que si había una queja más ella la cambiaba, porque el servicio de la licencia de conducir es complicado, porque ellos vienen a contribuir a la comuna, ella le dijo que ese ego de jefa no va, le explico que ella era encargada de tránsito.

**Concejal Marchant:** Expresa que hay que considerar que ella venía con antecedentes de maltrato del Juzgado de Policía Local y que por eso salió de allá, él cree que ella tiene poca capacidad del control de impulso, le pide a la Alcaldesa que le aconseje para que valla a terapia o a un psicólogo.

**Sra. Alcaldesa:** Manifiesta que un día la Sra. Paola le había recomendado a Scarlet que viera un psicólogo, porque las reacciones de ella no eran normales.

**Concejal Marchant:** Señala que él no tiene problemas directamente con ella, es solo por el trato y a ellos como Concejales les interesa el usuario, los vecinos, la gente, eso es lo que les interesa a ellos.

**Concejal Flores:** Pide la palabra ya que están hablando de licencias qué posibilidades hay de aumentar un poquito más las horas del doctor, porque están dando hora para renovación para el mes de abril.

**Concejal Lineros:** Comparte la opinión con Don Juan porque debido a esto se están yendo a otras comunas.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que no es tan así, porque ella ha visto como han subido los números a diferencia de otros años.

**Concejal Flores:** Manifiesta que hay mucha gente en espera.

**Sra. Alcaldesa:** Expresa que también puede ser por lo que dice el Concejal Johao, si la persona viene a contribuir y la atienden mal se va, pero si es por los médicos hay que verlo.

**Concejal Flores:** Señala que lo otro que perjudica al Departamento de Tránsito es que en otras comunas están en línea con el Registro Civil, porque acá para sacar licencia te piden cruzar al Registro Civil para sacar el certificado de antecedentes y eso significa que la gente tiene que estar esperando toda la mañana.

**Sra. Alcaldesa:** Manifiesta que va a tener que contratar una persona que vea ese tipo de programa.

**Concejal Flores:** Expresa que quizás no sea necesario contratar a alguien, quizás el mismo funcionario lo pueda hacer.

**Concejal Marchant:** Manifiesta que no sería bueno recargar a los funcionarios con toda la pega porque en tránsito son poquitos.

**Concejal Rivera:** Señala que con respecto a lo que tiene que ver con el doctor, en el presupuesto del 2018 se habló referente y se dejó bien clarito que en el 2019 se iban aumentar las horas del doctor y estamos en marzo y todavía no se ha hecho.

**Sra. Alcaldesa:** Expresa que lo van a ver.

**Concejal Marchant:** Manifiesta que tiene entendido según sus antecedentes y que la presidenta de la Unión Comunal se lo acaba de confirmar, se instaló otro terminal de buses de micro en el sector de Huellacanal que se llama Unicornio y esta ilegal, pregunta que sabe ella de eso.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que esta legal.

**Secretaria Municipal:** Señala que le correspondió a ella firmar el decreto, sacaron la patente y la pagaron, hay un decreto de la Unidad de Rentas.

**Concejal Marchant:** Consulta si esta todo regularizado.

**Secretaria Municipal:** Responde que sí, y que ella entiende que hay una patente que es como aparcadero, no sabe si es una patente provisoria o no.

**Concejal Marchant:** Expresa que también le preocupa mucho el tema de los exámenes en el consultorio, porque están haciendo pagar a los adultos mayores los exámenes la mayoría el de las caderas y esos son de alto costo, lamentablemente no está dentro de la canasta, no habría la posibilidad de hacer algo.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que les tiene dicho que cuando salud no pueda cubrir costos como los que él se está refiriendo, que lo informen para mandar a hacer una evaluación a la familia y ellos hacen como municipio una ayuda social.

**Concejal Marchant:** Expresa que lamentablemente esa información no se la dan a los usuarios cuando están en la atención.

**Sra. Alcaldesa:** Manifiesta que ella se hará cargo, porque ya había dado esa instrucción.

**Concejal Lineros:** Reitera la solicitud de las credenciales, porque cree que son necesarias, ojala pudieran tener un timbre, no tienen secretaria, no tienen a alguien que los llame para avisarles si tienen alguna actividad, porque a veces ellos se confunden y no logran tener ordenado todas las actividades que tiene el municipio, sería bueno poner a alguien que solicite una práctica como secretaria, niñas administrativas de los mismos liceos de la comuna.

**Concejal Rivera:** Señala que no es por contrarrestar lo que el Concejal Lineros está hablando pero él va todos los jueves a atender público y ha sido muy bien atendido por Viviana y Katty, nunca ha tenido algún problema, por eso le extraña.

**Sra. Alcaldesa:** Manifiesta que las funcionarias tienen mucha voluntad.



**Concejal Lineros:** Expresa que las funcionarias lo hacen de voluntad, pero él se refiere a que se les pueda dar la oportunidad a las niñas en práctica y con eso se les puede ayudar, porque a veces hay oportunidades en ese sentido. Pregunta si hay un abogado, porque una persona le arrendó una pieza a un tipo en El Melón y el tipo dejó de pagar, no paga el agua ni el arriendo, tuvo un problema de violencia intrafamiliar, le pegó a la señora y ahora él quedo ahí, no paga y no hay forma de sacarlo, además no tiene ni contrato de arriendo.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que cuando uno es propietario de una propiedad y tiene arrendatario en su casa la persona puede ir a la Corporación de Asistencia Judicial, porque ellos han desalojado a un montón de gente, se demora pero salen los juicios, le aconseja que mande a las personas para allá.

**Secretaría Municipal:** Manifiesta que la Corporación atiende semana por medio en el Centro Cívico de El Melón y en la Dirección de Desarrollo Comunitario en Nogales.

**Concejal Lineros:** Pregunta si Secplac tiene que ver con los proyectos de las escaleras, porque da referencia que están en muy malas condiciones

**Sra. Alcaldesa:** Responde que hay un proyecto para todas las escaleras de El Melón, pero hay uno que está poniendo como prioridad que es donde vive una señora que la tienen que levantar, queda cerca de la sede social, por donde está el castillo, mientras le harán una escalera de madera, en espera de que salga el proyecto porque está es una necesidad muy grande que tiene la señora.

**Concejal Rivera:** Expresa que lo mismo pasa en Eastman Cox que da con la calle de Los Céspedes, eso se viene pidiendo hace mucho tiempo, son como 50 o 100 mts.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que ahora todas las escaleras van a hacer renovadas completas, pero en este momento van a priorizar a la señora que antes menciono, haciéndole una escalera de madera, porque no puede estar así.

**Concejal Lineros:** Pregunta si no ha habido problemas con el tema de los exámenes en salud, porque todos habían planteado sus inquietudes especialmente Don Eduardo Bueno, hablaba de situaciones muy complejas del laboratorio de los exámenes, pregunta si ha estado funcionando bien, se han hecho las pruebas de las muestras que se dijo que se haría para contrastar resultados.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que ya se empezaron a hacer, pero que en la tarde tendrá una reunión con los directores de los Centros y se lo va a preguntar.

Cierra el concejo ordinario a las 11:12 hrs.

  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
VIVIANA GARCIA GALLARDO  
SECRETARÍA MUNICIPAL